

EL AVISADOR NUMANTINO.

PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

AÑO VI.
(2.ª ÉPOCA.)

PRECIOS DE SUSCRICION.

En ésta Capital y fuera de ella 4 rs. el trimestre, 8 el semestre y 16 el año. Se suscribe en Soria en la Librería de Rioja, Collado, 58.

El precio de los anuncios, remitidos y comunicados, convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico D. Pascual Perez Rioja, Calle del Collado número 58, Soria.

NÚM.º 425.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR

DE MAESTROS DE LA PROVINCIA DE SORIA.

La matrícula para el curso académico de 1884 á 1885 estará abierta en ésta Escuela desde el 15 al 30 ambos inclusive del próximo mes de Setiembre. Los que deseen inscribirse en ella para cursar el primer año de estudio presentarán en la Secretaría de la misma los documentos siguientes:

1.º Solicitud escrita y firmada por el interesado y dirigida al Director de la Escuela, expresando en ella el nombre, apellidos, edad, pueblo y provincia de su naturaleza.

2.º Cédula personal, que se devolverá al interesado.

3.º Partida del bautismo legalizada.

4.º Certificación de un facultativo por la que conste que el interesado no padece enfermedad contagiosa.

5.º Autorización del padre, tutor ó encargado para seguir la carrera.

A la admision precederá un exámen de las materias que abraza la primera enseñanza elemental por el cual hará ver al aspirante que se halla en disposicion de oír con fruto las lecciones de la Escuela, no siendo admitidos á la matrícula los que en éste exámen no merezcan la aprobacion del Tribunal.

Los derechos de matrícula son 20 pesetas, de las cuales la mitad debe abonarse en el acto de la inscripcion, y la otra mitad antes de sufrir el exámen de prueba de curso.

Los exámenes de asignaturas tendrán lugar desde el referido dia 15 en adelante. Terminados estos se procederá á los de reválida y certificado de aptitud.

El dia 1.º de Octubre se inaugurará el nuevo curso académico.

Soria, 12 de Agosto de 1884.—El Director, Manuel Nieto.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR

DE MAESTRAS DE SORIA.

La matrícula para el curso académico de 1884 á 1885 estará abierta en esta Escuela desde el 15 al 30, ambos inclusive, del próximo mes de Setiembre.

Las que deseen inscribirse en ella para cursar el primer año presentarán en la Secretaría de la misma los documentos siguientes:

1.º Solicitud escrita y firmada por la interesada y dirigida á la Sra. Directora de la Escuela, en la que conste con toda exactitud y claridad, y de conformidad con su partida de bautismo, su nombre ó nombres y apellidos, edad, pueblo y provincia de su naturaleza.

2.º Cédula personal, que le será devuelta inmediatamente.

3.º Certificación de un facultativo por la que acredite la interesada que no padece enfermedad alguna contagiosa.

Y 4.º Autorización del padre, tutor ó encargado para seguir la carrera.

A la admision precederá un exámen de las materias de primera enseñanza elemental, y si de él resulta que la aspirante puede oír con fruto las lecciones de la escuela será inscrita en el correspondiente registro de matrícula. Los derechos que por esta tiene que satisfacer son 20 pesetas, de las cuales la mitad abonará en el acto y la otra mitad antes de sufrir el exámen de prueba de curso.

Los exámenes de asignaturas para las alumnas que no se presentaron en Junio ó quedaron suspensas tendrán tambien lugar en el referido periodo.

El nuevo curso académico se inaugurará el dia 1.º de Octubre.

Soria, 12 de Agosto de 1884.—La Directora accidental, Maria Ayuso.

(B. O. de 20 de Agosto de 1884.)

SECCION LOCAL Y PROVINCIAL.

Con el mayor desinterés y hasta creyéndolo un deber cuando se nos remiten para su insercion disposiciones de las autoridades, les damos preferente cabida, haciéndolo hoy del siguiente bando:

•D. Manuel Martialay Manrique, Alcalde constitucional de ésta ciudad.—Hago saber:—Que continuando en descubierto algunos vecinos de ésta Capital, por las cuotas que en concepto de impuesto municipal sobre perros debieron satisfacer en los dos últimos años económicos, no obstante las diligencias que para el cobro se han practicado por los dependientes del Municipio, y con el fin de evitar responsabilidades, se les conmina por medio del presente con el procedimiento de apremio, á cuyo fin, segun determina el art 14 de la Instruccion de 20 de Mayo próximo pasado, pasará el Recaudador á domicilio á hacer efectivos los débitos.

desde la fecha al día 31 de los corrientes; prometiéndose ésta Alcaldía de los interesados que habrán de satisfacerlos, evitándose los recargos y perjuicios que el mencionado procedimiento lleva consigo.—Soria 14 de Agosto de 1884.—*Manuel Martiñay Manrique.*

Segun nuestras noticias, á las clases activas y pasivas del Estado se les descontará el importe de su respectiva cédula personal al cobrar los haberes del presente mes, y en 1.º de Setiembre pasará á domicilio el Recaudador nombrado para hacer efectivas de los vecinos de ésta Capital, las correspondientes á los señores cabezas de familia, quienes, si en el acto de la invitación no satisfacen la suya, las de los individuos de sus familias mayores de 14 años y sirvientes, recibirán de dicho Recaudador una cédula de notificación impresa, advirtiéndoles, que no estando obligado á llevarlas por 2.º vez á su domicilio, pueden los interesados recogerlas de 9 á 2 en la oficina de recaudación, situada en la Administración de Propiedades é Impuestos.

Ayer fueron conducidos al Cementerio de la Capital los restos mortales de D. Antonio Garcés, Ayudante de montes, que falleció el viernes último despues de largos padecimientos, y por cuya lamentable pérdida enviamos á su apreciable familia nuestro pésame.

El entierro se vió concurridísimo, asistiendo numerosos amigos del finado, en cuyo número teniamos la honra de contarnos.

Por R. D. de 31 de Julio último, se ha concedido la gran Cruz de San Hermenegildo al Señor Brigadier Don Cándido Carretero, Comandante Militar de esta provincia, al cual felicitamos cordialmente.

Dice un colega:

«El martes último falleció en Tarazona el antiguo matador de toros Manuel Perez, (a) el *Relojero*, cuya historia tiene cierta semejanza con la de Mazzantini por el corto tiempo en que de aficionado pasó á primer espada, con alternativa en la plaza de Madrid. Volvió á su primitivo oficio de relojero y platero, viviendo con desahogo, pues tenia tiendas en Tarazona, en Navarra y en un pueblo de la ribera del Ebro.»

—Tambien en Soria no hace mucho tiempo que verificó una realizacion de su comercio de platería. Era, segun creemos, el único hijo de nuestro país que haya ejercido el arte de Pepe-Hillo.—Séalé la tierra leve.

Ha llegado al Burgo de Osma el afamado Doctor médico-cirujano Sr. Ocariz, proponiéndose pasar una corta temporada en dicha villa, deseando curar á todos los declarados pobres de solemnidad que ingresen en aquel Hospital provincial, siendo los gastos que ocasionen de cuenta del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, que gustosa y espontáneamente se ha prestado con el Sr. Ocariz á favorecer de esta manera á las clases proletarias.

QUEJAS.—Son varias las que nos dirigen algunos suscritores de fuera de la capital con motivo de no recibir *El Avisador*; y como tenemos completa seguridad de remitirselo puntualmente, depositando en la Administración de correos todas nuestras ediciones, les rogamos que investiguen la causa de esa falta, en la inteligencia, de que una vez averiguada, sabriamos elevarla á donde corresponda.

A 612 asciende el número de diputados provinciales que deben ser reemplazados en las elecciones de Setiembre próximo.—Bastantes son si quieren hacer la felicidad de los pueblos. ¿La... harán?

El diputado á Cortés Sr. Canalejas está escribiendo un libro sobre derecho parlamentario.

Las corridas de toros verificadas en los días 16 y 17 en el Burgo de Osma han sido regulares nada más. El ganado ha cumplido. Ojitos pareando, toreando de capa y en los quites ha estado bien; hiriendo medianamente. Su hermano Saturnino bueno saltando con la garrocha y afortunado hiriendo.

Las golondrinas.—Se ha confirmado en Marsella la curiosa observacion de que las golondrinas abandonan un país cuando el cólera le invade. Ni una golondrina se ha visto en la población ni en sus alrededores desde que apareció la epidemia.

—A Soria han vuelto ya las golondrinas como en años pasados. «Nota bene».

El Vapor-Correo *Cataluña*, de la compañía Trasatlántica, fondeó sin novedad en Santander el viernes último á las dos de la tarde.

Desgracias.

—El día 10 del corriente se declaró un voráz incendio en la Casa Cuartel de la Guardia civil en Santa María de Huerta, habiendo sido destruidas tres habitaciones, sin tener que lamentar desgracias personales.

—En la noche del 13 en Deza cayeron tres chispas eléctricas en varias casas de dicha villa, no habiendo causado desgracias personales, y sí únicamente los sustos consiguientes.

—El día 14 una chispa eléctrica produjo la muerte á Romualdo Ibañez-Martin, vecino de la villa de Noviercas á si como la de una yegua que montaba al trasladarse de dicha villa al molino donde residia.

—Ayer se produjo un fuerte nublado en Carrascosa de la Sierra, y hallándose reunidas en las eras unas diez personas, fué víctima de una chispa eléctrica una joven labradora quedando muerta en el acto y asfixiado su pobre padre, habiendo tambien sufrido semejantes efectos algunos de sus compañeros que cayeron al suelo.

Ha tomado posesion de su empleo en la Administración de Propiedades é Impuestos de ésta provincia D. Antonio Perfecto Saez, oficial de 5.ª clase de Hacienda pública que ha sido destinado al negociado de rentas de Bienes nacionales.

Ayer á las doce de la mañana tuvo lugar en las Salas consistoriales del M. I. Ayuntamiento la instalacion de la Junta municipal, habiendo tomado posesion de su cargo los Sres. asociados individuos de la misma.

Por renuncia de D. Francisco Campo, y ha propuesta del Sr. Administrador, ha sido nombrado D. Ezequiel García Agente Recaudador en ésta Capital del impuesto de cédulas personales, aspirante de oficial de la Administración de Propiedades é Impuestos de ésta provincia, sin perjuicio de que continúe desempeñando el cargo que ejerce en aquella oficina.

ELECCIONES.—Como ya tenemos manifestado, á mediados del próximo Setiembre se verificarán las de la renovacion bienal de las Diputaciones provinciales.

En los tres distritos de la provincia que se han producido vacantes, habrá, segun se cree, más ó menos lucha, viéndose así animadas las elecciones.

Como candidatura ministerial para el distrito de Soria, figura la de los Sres. Fuertes (D. Miguel), Benito Delgado (D. Francisco) y el joven D. Leon del Rio. En cuarto lugar está D. Aniceto Verde, actual diputado y vice-presidente del comité izquierdista soriano.

Por el distrito de Mediánceli figura la de los Señores D. Mariano Mingo, D. Antonio Ramirez, D. Gregorio Velasco y D. Francisco Alcalde.

Por el del Burgo de Osma, no ha llegado á nuestro co-

nocimiento candidatura oficial determinada, creyendo que produzca alguna dificultad el formarla.

Resulta algo extraño, según se dice en buenos círculos, que un conservador tan de pura raza como el Sr. D. Jacinto María Ruiz y un ministerial tan decidido como su hijo D. Gustavo diputado á Cortes electo por Almazán, lleguen á apoyar la candidatura de un diputado por Medinaceli, á no ser que figure como adicto, cosa que no sabemos con mayor certeza.

El nombre de nuestro querido amigo Sr. del Río, ha sido muy bien acogido al figurar en candidatura para Diputado provincial por Soria, pues tanto por sus grandes simpatías, como por sus inapreciables dotes, es una distinguida persona que ha de valer para el puesto con gran conocimiento de su cometido.

El M. I. Ayuntamiento de Soria respondiendo como acostumbra, al espíritu de cultura y de progreso hoy dominante, al par que rindiendo justo tributo de amor pátrio hácia el pueblo que tan dignamente representa, acordó en sesión de ayer sábado, suscribirse por 100 ejemplares del «*Recuerdo de Soria*» que ha de publicarse el próximo 2 de Octubre, con objeto de remitirlo á los Ayuntamientos de los partidos judiciales de esta provincia, á los de las capitales de España y poblaciones mas importantes.

Felicitemos cordialmente á la M. I. Corporación por lo plausible y acertado del acuerdo.

Un nuevo y legítimo triunfo acaba de obtener nuestro distinguido paisano Manuel Avilés, estimulado por algunos amigos para que diese á conocer sus grandes dotes de tenor en las fiestas del Burgo de Osma. Tanto nuestro estimable colega *La Propaganda* del Burgo como nuestro no menos apreciado *La Bandera Tricolor* de Aranda de Duero, le dedican grandes elogios, rindiendo así tributo merecido á su genio de artista.—Esto como es fácil comprender, nos halaga sobremanera á nosotros que ya hemos tenido la satisfacción de decir algo en obsequio de nuestro paisano, sintiendo no disponer de espacio para trasladar cuanto los citados colegas dicen en sus últimos números.—El entusiasmo fué tanto por el joven Avilés, que nos consta deseaban personas de Valladolid, llevárselo para haber dado algunos conciertos en el gran teatro de Calderon de aquella capital, no asintiendo á ello.

Reciba pues nuestro paisano un nuevo pláceme.

Dice nuestro estimado colega *El Volante* de ayer:

«El lunes último fueron convocados por el Sr. Gobernador los síndicos de los gremios como acto preliminar para el establecimiento de la Comisión provincial que informe sobre la mejora ó bienestar de las clases obreras.

Según el artículo 1.º de las instrucciones, formarán también parte de la Comisión un Profesor de la Escuela Normal, dos del Instituto, un Maestro de instrucción primaria, un representante de la prensa profesional y otro de la política.»

Es esperado en ésta capital de paso para Bilbao, nuestro distinguido paisano y amigo D. Mateo Pérez y González, director de *El Vindicador* y propietario del famoso Colegio de 1.º y 2.º enseñanza titulado de «San Luis Gonzaga» en aquella invicta villa.

Exposición de niños.

Hace tiempo que la prensa francesa venia hablando, unas veces en serio, otras en burlas, de la idea de aplicar á los niños el sistema moderno de las exposiciones más ó menos universales.

El pensamiento ha madurado y acaba de pasar del dominio de la teoría al de la práctica. En el pabellon de la

ciudad de París, en los Campos Eliseos, se va á celebrar una exposición de niños de uno á tres años, con la cooperación del Estado, del Ayuntamiento y de varias sociedades protectoras de la infancia.

El comité organizador ha resuelto adjudicar los premios siguientes:

Uno de mil francos al bebé más bonito en mejor estado de salud.

Otro de 500 francos al mas robusto con relacion á su edad.

Cinco de 400 francos á cinco niños que, habiendo figurado en propuesta para los dos premios primeros, no los hayan obtenido.

Una medalla de oro y dos medallas de plata á los padres y nodrizas que se hayan distinguido por sus cuidados ó por alguna mejora introducida en la manera de cuidar á los niños.

Medallas conmemorativas distribuidas á todos los chiquillos que hayan tomado parte en el concurso.

Se adjudicarán los premios á propuesta de un jurado compuesto de médicos y artistas. La exposición se inaugurará en Octubre, y los niños serán expuestos por series.

El comité directivo ha recibido ya más de 400 peticiones de padres que quieren presentar á sus hijos en el certámen.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 22 de Agosto de 1884.

Sr. Director de «*El Avisador Numantino*».

El Sr. Cánovas, que no pensaba regresar de Mondariz hasta primeros de Setiembre, ha adelantado la fecha de su venida y se le espera aquí el lunes. Está muy disgustado del rumbo que lleva la política, y aun cuando se dice de público que la causa de haber adelantado el viaje es haber sabido que Zorrilla ha levantado en Londres un empréstito de 5.000.000 para alterar el orden público en España, es lo cierto que esto le preocupa muchísimo menos que la estancia del Sr. Sagasta en Zarauz, donde como es sabido reside la reina madre. Hace mal en preocuparse por esto, pues el jefe del partido liberal es incapaz de las intrigas palaciegas.

Todavía bulle la izquierda, pero es en Galicia, único sitio donde el Sr. Montero Rios habla en público, tal vez porque allí no hay quien le contradiga. En el Congreso, que es donde hace falta que hable, no se le ha oído hace muchísimo tiempo.

Como anticipé á Vd., la cuestión de los Cementerios ha quedado definitivamente arreglada, sin que el Sr. Pidal haya puesto ninguna clase de obstáculos. Aun cuando no ha triunfado el criterio radical, la verdad es que se ha dado á éste asunto una resolución muy plausible, puesto que se ha logrado que la Necrópolis tenga significación católica sin que el clero tenga verdadera autoridad en el nuevo Cementerio, sino una intervención puramente *espiritual*, á razón de 5 pesetas por adulto y 2'50 por párvulo que reciba *sepultura católica*.

Acaban de decirme que es muy probable que si el Señor Cánovas modifica el ministerio, lo hará con arreglo á la siguiente combinación:

El Sr. Pidal á Gracia y Justicia.

El Sr. Silvela á Gobernación.

El Sr. Toreno á Fomento.

El Sr. Villaverde á Hacienda.

El Sr. Vidal (D. Fernando) á Ultramar, y el Sr. Barzanallana (si acepta, que lo dudo) á Estado.

A la presidencia del Senado, el Sr. Silvela (D. Manuel); á la del Congreso el Sr. Romero Robledo; al Banco de España el Sr. Cos-Gayon, al Gobierno civil el marqués de Bogaraya y el Sr. Cárdenas á la presidencia del Ayuntamiento.

El Sr. Elduayen irá á la embajada de París.

¿Habrá algo de verdad en esto? Lo ignoro; pero en los círculos políticos corre como muy válido.

El Corresponsal.

VARIEDADES.

EN EL ÁLBUM DE PAZ.

Paz, en tu divina faz
 Tu nombre llevas escrito
 Porque á tu lindo palmito
 Le llaman *Iris de paz*;
 No obstante contradiccion
 Hallo que tu nombre encierra
 Porque tú trocaste en guerra
 La paz de mi corazon.

MARIANO DE GRANADOS.

¡Pobre hombre!

Un yerno de su suegro es tan celoso,
 Que tiene á su mujer hecha una gasa;
 Ve visiones do quiera, y en la casa
 Jamás hay un instante de reposo.

Si ella sale al balcón clama él furioso;
 Truena si un hombre á hablarla se propasa;
 La vida en guerra el matrimonio pasa,
 Y la víctima hace ella, él hace el oso.

Siente una noche ruido en la cocina,
 Y un revolver cogiendo el mentecato,
 Todo, hasta el fregadero, lo examina.

—¡Dáte, traidor! exclama;—y era el gato
 Que al saltar del vasar con su sardina,
 Costó al celoso un sofocón y un plato.

MIGUEL RUIZ Y TORRENT.

Uno que jugaba al monte,
 al verse yá desplumado
 se marchò desesperado
 á quejarse á un polizonte.
 Pero con calma octaviana
 le dijo el municipal:
 —Eso de monte es rural,
 yo soy policia urbana.

De sobre-mesa.

Cuadro de palabras.

.

Colocar en cada línea de puntos, ya vertical ya horizontalmente, las palabras que signifiquen:

- 1.º Un arbusto muy apreciado.
- 2.º Un espectáculo de Madrid muy concurrido en invierno.
- 3.º Una Ciudad francesa que dió nombre á una capitulacion desastrosa.
- 4.º Un insecto muy comun.
- 5.º Unas telas para vestir.

(La solucion en el próximo número.)

Solucion de la *Charada* que se publicó en el número anterior.—ADELA.

SECCION DE ANUNCIOS.

Banco de España.—Agencia de Soria.

Requeridos al pago en sus domicilios por el Recaudador de contribuciones de ésta Capital, todos los contribuyentes de la misma por territorial ó industrial, sin

que algunos de ellos hayan verificado el pago de las cuotas que les corresponden, se hace saber á éstos que, si en el improrogable plazo de tres dias, contados desde que ha aparecido éste aviso en el *Boletín Oficial* de la provincia no satisfacen sus descubiertos en la Agencia de contribuciones, (piso bajo de la Delegacion del Banco), que estará abierta de ocho de la mañana á dos de la tarde, se les expedirá el apremio de primer grado y se les exigirá el recargo que autoriza el art 14 de la Instruccion de 14 de Mayo último.—Soria 24 de Agosto de 1884.—El Agente *Miguel Sonier*.

Practicante de Farmacia.

Se necesita uno de representacion, con bastante y esmerada práctica de ciudad ó pueblo importante y á quien se retribuirán convenientemente sus servicios.

Es condicion indispensable estar libre de quintas.

En la Farmacia del Doctor Monge, Collado 57 Soria, darán razon.

1-2

LA NUEVA FUNERARIA.

TEODORO MILLAN.—Sacristan de la Parroquia de San Clemente de ésta ciudad, ofrece al publico sus servicios para toda clase de funerales, con el fin de evitar á las familias que por desgracia les ocurre los muchísimos paseos que hacen en valde, ignorando toda clase de diligencias que trae consigo el fallecimiento de cualquiera persona.

Los precios por los cuales desea se le recompensen sus trabajos, son módicos segun se expresa á continuacion.

ENTIERRO DE PRIMERA CLASE.

	Pesetas.	Cts.
Hacer diligencias de enterramiento.	2	»
Aviso de palabra para dicho entierro.	2	»
Id. por medio de papeletas.	1	50

ENTIERRO DE SEGUNDA CLASE.

Lo mismo que el de primera.

ENTIERRO DE TERCERA CLASE.

Por todo. 3 »
 Los de cuarta y quinta, segun la posicion de las familias, pero nunca escederá de . . . 3 »
 Tambien se ofrece á repartir esquelas para fines de novena y cabo de año á céntimo de peseta una.

Los que deseen encomendar toda clase de trabajos, acudirán á su domicilio, calle Real, núm. 42, pues por la prontitud y buen servicio que á de dar, no quedarán descontentos.

1-3

Para un partido de nueva creacion que está dotado con 9.000 rs., se necesita un Farmacéutico. Dirigirse á D. Pedro Ramos, Farmacéutico de San Pedro Manrique, que dará cuantos datos se deseen; advirtiendo que si algun solicitante no poseyese Farmacia, el Sr. Ramos se halla dispuesto á establecérsela en las condiciones que acuerden siempre que garantice el pago.

ÚLTIMAS

*Obras ilustradas con cromos
 á 15 cénts. de peseta.*

Rosa de Pasion.—Las chulas de Madrid.—Precauciones de un marido.—Mari-Juana.—El ladron José Maria.—Divorciémonos.

De venta en la librería de Rioja. Soria.

Soria Imp. de *El Avisador Numantino*. 1884.